

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y SERVICIOS LOS CERROS
C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 01 días del mes de Agosto del Dos Mil Diecisiete, a las Doce Horas en el local de la compañía **COMPAÑÍA DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y SERVICIOS LOS CERROS C.A.**, ubicada en las calles Av. Carlos Luis Plaz Dañin C.C. PLAZA QUIJI LOCAL 80, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: CERROS DE TAURA S.A TAURACER**, representada por la Sra. **Ingrid María Ycaza Rupertí**, Propietaria de 635 acciones ordinarias y nominativas de CERO punto Cuarenta centavos de dólar americano cada una; y, **DOS: MONTE AZUL S.A. MONZULSA**, representada por el Ing. **Sebastián Falconí Ycaza**, propietaria de 1390 acciones ordinarias y nominativas de Cero punto Cuarenta centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES AMERICANOS (US\$810.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

Preside la sesión el señor **GUSTAVO XAVIER FALCONÍ YCAZA**, en su calidad de Presidente, y como secretario actúa en señor **JOSE SEGUNDO CANGA GARCIA**, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas están unánimes en constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, así como han aprobado pasar a tratar el siguiente punto único del orden del día.

El presidente de la Junta dispone que dé lectura al único punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente: **"PUNTO ÚNICO": Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros rectificatorios de los balances de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016"**.

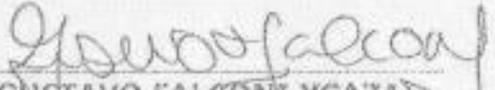
Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden por unanimidad aprobar los balances rectificatorios de los balances años económicos **2012, 2013, 2014, 2015 y 2016** que se presentan a esta junta, dejando constancia que en los mismos se incluyen un activo de la compañía que no lo habían incluido, así como registrar el patrimonio por la adquisición del activo.

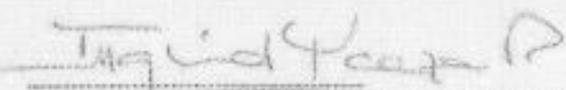


No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las nueve horas treinta minutos del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.


JOSE SEGUNDO CANGA GARCIA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


GUSTAVO FALCONI YCAZA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA


CERROS DE TAURA S.A TAURACER
INGRID YCAZA RUPERTI
ACCIONISTA


MONTE AZUL S.A. MONZULSA
SEBASTIAN FALCONI YCAZA
ACCIONISTA